



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/08/16	Hs. 11:01
Numero: 1228	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 121 /2016
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 08 Agosto de 2016.-

**Señor PRESIDENTE
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Juan Carlos PINO

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 10 de Agosto del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo, se ha convertido en un evento tradicional que integra la agenda de actividades anuales de los motociclistas de todo el mundo, sumando en cada edición más participantes que eligen Ushuaia cada año como destino para intercambiar experiencias de viaje y conocer los atractivos turísticos que ofrece nuestra ciudad.

En esta oportunidad, proponemos la declaración de Interés Municipal del 9º Encuentro Internacional de Motoviajeros en el Fin del Mundo, que se llevará adelante en nuestra ciudad del 25 al 27 de Noviembre, a modo de reconocimiento a la organización del evento y expresamos el acompañamiento de este Cuerpo al desarrollo de actividades que favorecen la integración y puesta en valor de los atractivos turísticos locales.

Organizado por la agrupación Latitud 54 Sur, el Encuentro reúne cada año a motoviajeros de países como Colombia, Perú, Chile, Bolivia e incluso aquellos que llegan a nuestra ciudad desde Europa, atravesando las inclemencias del tiempo y las rutas durante meses, para concretar el sueño de conocer el final de la Ruta N° 3 y la Ciudad Más Austral del Mundo a bordo de sus motos.

El evento, que acompañamos y destacamos cada año, permite además la posibilidad de exponer con orgullo y entusiasmo los paisajes, servicios y costumbres de nuestra ciudad, ante cientos de visitantes en el marco del tradicional encuentro que se lleva adelante cada año en el mes de noviembre.

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

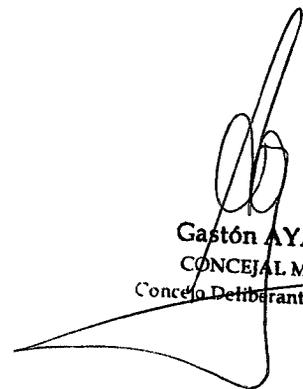


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

Desde esta Banca del Concejo Deliberante, acompañamos y destacamos una vez más este tipo de iniciativas que ponen en valor nuestra ciudad y nos muestran como orgullosos anfitriones ante quienes eligen la aventura de atravesar los más complejos caminos y desafíos para llegar a conocer y disfrutar el último punto en el mapa de ruta.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

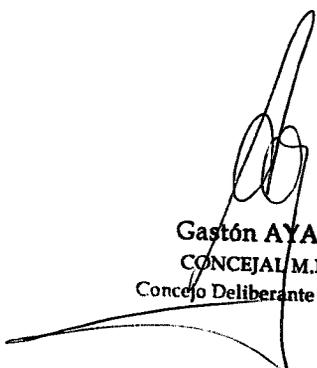
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N. AYALA

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés Municipal el "9º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS DEL FIN DEL MUNDO", que será organizado por el grupo motociclista Latitud 54 Sur, y se realizará en nuestra ciudad entre los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 2016.

ARTICULO 2º.- Por la importancia del evento mencionado que contará con la presencia de motoviajeros de distintas ciudades Argentinas, como así también de los países de Colombia, Perú, Chile, Bolivia e incluso aquellos que llegan a nuestra ciudad desde Europa, solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal, se brinde a la Comisión Organizadora, todo el apoyo necesario disponiendo de la estructura que se tiene en las áreas de tránsito, deportes, cultura y turismo.

ARTICULO 3º.- De forma.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia